

afectuosa amistad y de la mas ilimitada y caballerosa confianza, que en los dias que duró la entrevista de Aguas-Muertas no hubo de una y otra parte sino muestras del mas entrañable y cordial cariño, continuando hasta el momento de despedirse para volver Carlos á su galera y venirse á España (1).

(1) Ribier, *Lettres et Memoires d'Etat*.—Relation de l'entrevue de Charles V et de François I.—Sandoval, lib. XXIV, núm. 2.

Tenemos á la vista una extensa carta del emperador al marqués de Aguilar (copiada por nosotros del archivo de Simancas, Negociado de Estado, leg. núm. 867), en que le refiere minuciosamente todo lo que pasó en la célebre entrevista de Aguas-Muertas. Daremos á conocer algunos de sus párrafos mas curiosos, siquiera por el gusto de oír la narracion como de boca del emperador mismo.

«Despues que á los cuatro del presente nos embarcamos en Génova como visteis, habemos siempre estado en mar navegando la mayor parte del tiempo con vientos contrarios, y algunas veces tan recios, que era imposible pasar adelante; de manera, que haciendo lo último de diligencia y esfuerzo, llegamos el domingo pasado que se contaron quince de este al puerto de Aguas Muertas, por donde habemos hecho nuestro viaje por causa de vernos con el cristianísimo rey de Francia nuestro hermano...

»No fué sin dificultad y peligro nuestra llegada al dicho puerto de Aguas Muertas, porque como haciendo diligencia por pasar adelante partiésemos de las pomegas de Marsella el sábado á la tarde trece del presente, la noche sobrevino tan oscura y cerrada de nieblas espesas, que la mayor parte de las galeras no se viendo las unas á las otras, se hubieron de dividir, y la galera en que Nos veníamos, por el poco fondo que hay en aquellas marinas, encalló y quedó en tierra, y en el mismo instante la investió por la popa otra que la seguía sin podello excusar: pero en fin, con ayuda de Nuestro Señor, todo sucedió bien, y llegamos al dicho puerto el domingo siguiente despues de medio dia, y luego vino á visitarnos el condestable de Francia, que era venido delante y estaba ya allí dos ó tres dias habia bien acompañado de personas principales, tornándonos á confirmar y haciendo de nuevo los ofrecimientos hechos por los otros ministros del rey con la demostracion y certificación de buen ánimo y amor de su rey, el cual aun no era llegado al lugar de Aguas Muertas, porque esperaba nuestra venida en un castillo que estaba cerca con la reina, y el dicho condestable nos dijo que quería y habia de venir á Nos y entrar en nuestra galera confidentemente; y luego enviamos al duque de Alba, comendador mayor de Leon, y señor de Granvela, para visitarle de nuestra parte en la villa, que es léjos del puerto mas de una legua, y habia de venir aquella tarde sabiendo nuestra llegada; pero se adelantó con tal diligencia, que ellos le encontraron ya á la entrada del puerto, que se viene por un rio, el cual venia en seis barcas muy bien aderezadas y acompañado de príncipes y personas de Estado, y habiendo entendido la ida y comision de los dichos nuestros ministros, en breves palabras segund se pudo hacer de una barca á otra, pasó sin detenerse, mostrando grandeza de vernos, y no paró hasta llegar á nuestra galera, en la cual entró, y Nos rescibimos y comunicamos con demostracion de muy grande amistad, alegría y contentamiento, como á la verdad lo habia en la una y en la otra parte; y despues de haber estado y hablado juntos cerca de dos horas, que se pasaron en palabras graciosas y certificatorias de la voluntad de cada uno y de ser y quedar verdaderos amigos sin hablar ni tratar de otras particularidades, remitiendo la declaracion de las que fuesen necesarias á nuestros ministros, y que agora aquellas se determinasen ó no, por esto ni por otra cosa no haya mudanza en esta nuestra amistad, y con esto se partió el dicho rey de Francia de Nos, mostrando muy gran deseo y que le sería gran satisfaccion que quisiese ir al lugar, pero con modestia y sin apretarnos, sino con dulces y graciosas palabras, diciendo que la reina mi hermana y las damas me lo rogarian tan eficazmente, que no se sufriría en cortesia ni buena crianza rehusarlo; y aunque por entonces no nos resolvimos en ello, despues habiendo considerado la buena voluntad que el dicho rey habia mostrado, y la confianza que usó con Nos, y el bien que se podría seguir de esta vista y el sentimiento de lo contrario si no correspondíamos á la confianza que hizo el dicho rey; y habiendo respecto á lo que nos envió á pedir y rogar la reina nuestra hermana, nos determinamos en ir al lugar el lunes por la mañana, como lo hicimos, y llegamos cerca de las diez horas, y llegando á la lengua del agua y fin del canal que se extiende hasta la puerta de Aguas Muertas, hallamos fuera de la dicha puerta al rey, á la reina, al delphin y duque de Orlens, y todos los príncipes, grandes, princesas y damas que siguen la corte del rey, y fúimos recibidos con gran humanidad y con mayor demostracion de amistad que el rey habia hecho el dia antes, y con muy gran alegría y placer de todos los que allí estaban de la una y de la otra parte; y sería cosa muy larga y dificultosa querer declarar particularmente y por menudo el buen tratamiento que nos ha sido hecho, las honestas y cordiales palabras que el dicho rey, la reina nuestra hermana y Nos habemos pa-

Tal fué el resultado de la campaña de Francia. De ella salió mucho mas ganancioso Francisco que Carlos. Este, embriagado con sus triunfos de Africa, la acometió con jactancia contra el dictamen de sus generales, y en el escarmiento llevó el premio de la presuncion: aquel acreditó segunda vez que si fuera de su reino solia ser vencido, sabia mantener la integridad de su territorio contra el poder imperial. Pero la gloria que ganó Francisco como defensor de sus Estados, la perdió con la abominable alianza que por vengarse de su rival hizo con el gran turco. El tratado de Niza fué ventajoso al rey de Francia, puesto que le dejó en posesion de los dominios que habia ganado en Saboya, y el duque de Saboya se quejaba con razon de haber sido sacrificado á la conveniencia de la reconciliacion de dos poderosos rivales, y de haber sido abandonado por quien debiera ser su protector, siendo su deudo y amigo. El papa adquirió el honroso titulo de pacificador, y logró además el engrandecimiento de su familia que se habia propuesto (2).

Parecía que Europa debia esperar largos años de reposo de resultas de la tregua de Niza y de la célebre y afectuosa entrevista de Carlos y Francisco en Aguas-Muertas. Por desgracia no fué así, y la historia nos enseñará cuán llena estuvo de contradicciones la vida y la política de aquellos dos belicosos monarcas.

sado privada y familiarmente, que sin duda no podrá ser con mayor demostracion de perfecta amistad, entrañable y cordial afecion y buena voluntad del dicho rey, y singular placer y contentamiento de haber Nos hecho esta confianza de venir á él; y Nos, en todo lo que nos ha sido posible, le habemos correspondido y satisfecho por nuestra parte, y claramente se ha comprendido que sin esta confianza, y vernos y hablarnos como se ha hecho, fuera imposible poder jamás reconciliarnos ni hacer amigos como lo quedamos.

»Lo que mas entre el dicho rey y Nos ha pasado en substancia, es persistir y quedar perpetuamente verdaderos y buenos hermanos, aliados y amigos, y no creer, procurar ni hacer ninguna cosa, donde quiera que sea, el uno en perjuicio del otro; procurar la honra y beneficio el uno del otro respetuosamente entre Nos, que los que son amigos y servidores del uno lo sean del otro, y no puedan quedar ni estar de otra manera, y que nos avisaremos confidente, llana y abiertamente de todo lo que subeidiere, y con comun consejo y con tanta sinceridad entenderemos en el remedio de los negocios públicos de la cristiandad.

»Asimismo se plató en términos generales de la parte del dicho señor rey de hacer alianza de casamiento entre nosotros, sin venir á ninguna particularidad, y con protestacion que, agora se encaminen y concierten ó no, la dicha nuestra amistad quedará siempre firme y entera, y habemos bien entendido que el dicho rey y sus ministros han dejado de particularizar esto porque no pueda parecer que estando con ellos lo quisieren tratar á su ventaja, y que solamente lo han querido tocar para mostrar la afecion que tienen de extender esta amistad no solamente entre Nos, mas entre nuestros hijos y descendientes y los del rey de romanos nuestro hermano...

»Finalmente habiendo estado juntos todo el dicho día lunes, y dormido aquella noche, y otro dia hasta despues de comer en la tarde, nos volvimos á la galera y el dicho cristianísimo rey, el delphin y duque de Orlens y el señor de... nos acompañaron hasta dejarnos en ella, y vinieron con él todos los príncipes y grandes y personas principales de su corte, en lo cual, demás de la buena y cordial afecion que ha mostrado, no podía hacer de Nos mayor confianza, por donde mas se puede esperar que Dios que ha querido y encaminado esta tan buena obra será servido que la cristiandad resciba beneficios, y nuestros reynos, tierras y vasallos, reposo y tranquilidad, y se evitaren los inconvenientes y daños que han sucedido de las guerras pasadas. Dareis razon á Su Santidad de lo que ha pasado en esta vista, y de la paz y buena amistad en que quedamos con el cristianísimo rey de Francia, y de la buena voluntad que muestra para lo del turco, hablando en ese punto con desteridad, de manera que no se dé ocasion de juzgar mal del rey de Francia por causa de la tregua que tiene con el turco, que aun dura por seis ó siete meses, porque no queremos, como es razon, que por nuestra parte se publique cosa que no le esté bien, y podría ser fuera de su voluntad, y entenderéis cómo toman ahí esta paz y lo que sienten de ella, y avisarnos heis de todo lo que hubiere que decir.»

(2) Consintió el emperador en casar su hija natural Margarita de Austria, viuda de Alejandro de Médicis, con el nieto del papa, Octavio Farnesio, dando á su yerno grandes honores y posesiones cuantiosas.

CAPÍTULO XXI

Situacion económica del reino.—Córtes

DE 1535 Á 1539

Gastos inmensos que ocasionaban estas guerras.—Penurias y apuro de numerario que pasaba el emperador.—Pide desde Italia recursos á los aragoneses: respuesta dilatoria de estos.—Viene á España.—Córtes de Valladolid: peticiones.—Córtes generales de la corona de Aragon.—Expone en ellas sus grandes necesidades y deudas.—Servicio que le otorgan los tres reinos.—Rebelion y excesos del ejército de Milan por falta de pagas.—Motin de la guarnicion de la Goleta por lo mismo.—Medidas crueles contra los amotinados.—Célebres córtes de Toledo.—Triste pintura que hace el emperador del estado de las rentas de la Corona.—Pide un servicio extraordinario: la sisa.—Niégasele el estamento de próceres.—Insistencia del monarca.—Firmeza de los grandes.—Vigoroso y enérgico discurso de oposicion del condestable de Castilla.—Lo que la nobleza pedia al rey como remedio á los males del Estado.—Disuelve el emperador bruscamente las córtes.—Mendiga recursos á las ciudades.—Anécdota curiosa y significativa.—Diálogo entre Carlos V y un labriego castellano.—Verdades que este le dijo.—Espíritu y opinion del pueblo.—Muerte de la emperatriz.—Sentimiento del reino.

La acumulacion de tan dilatados, remotos y esparcidos dominios, la dificultad de su conservacion, la necesidad y el afan de guerrear en todas partes y de mantener en pié numerosos ejércitos, tantas y tan gigantescas empresas, y el ostentoso aparato del emperador y de su corte, necesariamente habian de ocasionar dispendios que no alcanzaban á sufragar ni las rentas de la corona, ni los sacrificios de los pueblos, ni los arroyos de oro que vinieran del Nuevo Mundo. La expedicion de Africa habia consumido tesoros: los subsidios de Nápoles y de Sicilia no bastaban para el preciso mantenimiento de las tropas, á las cuales se debian atrasos considerables; y todavia el emperador, recién llegado de Túnez y amenazado por la Francia, pensaba en nuevas conquistas, y proyectaba marchar sobre Argel para vengar el insulto de Barbaroja en Mahon, á cuyo fin escribia desde Italia á la ciudad de Zaragoza y al virey de Aragon, duque de Alburquerque (octubre, 1535), para que juntasen los brazos del reino, y les pidiesen en su nombre la mayor cantidad de dinero posible (1). Porque su recurso era la España, y España era la que llevaba el peso de tantas guerras.

Como los aragoneses, siempre celosos de sus fueros, contestasen que en Aragon no se podia otorgar servicio sino en córtes, insistió el emperador desde Nápoles con su virey (17 de enero, 1536) en que viese de cobrar el servicio, «sin esperar ceremonias ni solemnidades de córtes; porque el caso (decia) no sufre tal dilacion.» Otra vez, no obstante, respondieron los de Aragon, que las leyes del reino no permitian dar subsidios si no eran pedidos en córtes; y el servicio, á pesar de las instancias y del empeño del César, no fué por entonces otorgado.

De vuelta de la desastrosa guerra de Francia (1537), su primer cuidado fué celebrar córtes de Castilla en Valladolid para ver de obtener algunos recursos. Los castellanos, que nunca han llevado á bien que sus monarcas se ausenten y alejen del reino, rogáronle, y fué su primera peticion, que se sirviese residir siempre en él, y no expusiera su persona á tantos riesgos y peligros como hasta entonces lo habia hecho (2). Creian los castellanos, con arreglo á las escasas y erradas ideas que en aquel tiempo se tenian en todas partes en materias económicas, que se podia remediar en algo la pobreza del reino con leyes represivas del lujo en los trajes y vestidos, y así se lo propusieron (3). En su virtud expidió el emperador una de esas pragmáticas que figuran en nuestras leyes sustantivas, y de cuya inutilidad para la represion del lujo nunca acababan de convencerse ni los monarcas ni los pueblos. Mandábase en ella, que ninguna persona, de cualquier clase ó condicion que fuese, «pudiera traer por guarnicion mas de una faja de seda

de hasta cuatro dedos de ancho, ó dos ó tres ribetones que sean de otra tanta seda como la dicha faja, ó un passamano de seda sin faja. —Ansi mesmo que no se pueda cortar ni acuchillar una seda sobre otra, si no fuere el enforro de tafetan que no sea doble.—Otro si que no se pueda cortar ninguna seda sino en mangas y cuerpos, y no en faldamento ninguno: pero permitimos que se puedan traer ropas aforradas de otra seda, con que no se corte una sobre otra mas de como está dicho.—Otro si que no se pueda traer recamo, trenza, ni cordón, ni franja, ni passamano, ni ninguna otra cosa de hilo de oro, ni de plata, ni de seda, ni pespunte, ni colchado ninguno, sino el que fuere menester para la costura de la faja; y esto se entienda que sea de seda solamente; y los jubones se pueden ansi mesmo pespuntar, con que el pespunte no haga labores, etc. (4).»

Por lo demás, la situacion económica del reino, en medio de todo su engrandecimiento exterior, y no obstante las remesas de oro y plata que se recibian de las Indias, tenia bastante mas de desconsoladora que de halagüeña. Los gastos excedian en mucho á las rentas, y cada año se iban empeñando y consumiendo las de los años sucesivos; de lo cual no permiten dudar los documentos auténticos que hemos visto en nuestros archivos, y de alguno de los cuales hemos sacado las copias que bastan á servirnos de comprobantes.

Convocó tambien Carlos V y congregó aquel mismo año las córtes generales de los tres reinos de Aragon, Cataluña y Valencia en Monzon, para pedirles subsidios. Nada expresa mejor los enormes gastos que el emperador habia hecho y los apuros pecuniarios en que se veía, que su mismo discurso en la sesion de apertura de estas córtes (13 de agosto, 1537). Despues de la acostumbrada relacion de sus expediciones y campañas que le servia de exordio, ponderaba los excesivos gastos que le habian ocasionado, y decia: «Y mis rentas reales no han sido bastantes, ni la ayuda y servicios que me hicieron los reinos de Nápoles y Sicilia, ni los de Castilla y los de esta corona, ni el subsidio eclesiástico, ni otras muchas cosas de que me he valido; pues sin embargo de todo esto, ando siempre envuelto en cambios y asientos, de los cuales corren grandes intereses, y para pagarlos necesito de considerables sumas.... Y así dareis orden en ayudarme y socorrerme con la mayor cantidad, y en el tiempo mas breve que podiereis...» Por esta vez aquellos reinos quisieron ser condescendientes y aun generosos, y Aragon le sirvió con doscientas mil libras jaquesas, Valencia con cien mil y Cataluña con trescientas mil (5).

¿Qué servia esto para las necesidades que se habia creado el emperador? Al ejército se le debian las pagas de muchos meses, y estando S. M. en Aguas-Muertas despues de la paz de Niza (1538), las tropas españolas de Lombardia perdieron la paciencia, se sublevaron, y creyéndose autorizadas á tomar por la fuerza lo que no se les daba de justicia, se entregaron desenfundadamente al robo, y ellas de propia autoridad imponian contribuciones, con pena de la vida al que no pagara pronto la cuota. ¿Qué hicieron el emperador y el marqués del Vasto para apagar la sediccion y satisfacer las justas y enérgicas reclamaciones de los milaneses? Pagar á los disidentes ciento veinte mil ducados, no del servicio de las córtes de Monzon, sino sacados por repartimiento á los pueblos de Lombardia. Milan se hubiera perdido si en aquella sazón tuviera quien le diese la mano. Hubo que reformar aquel ejército y distribuir las compañías, enviando unas á Génova y otras á Hungría.

Al mismo tiempo y por la propia causa se amotinó la guarnicion de la Goleta, en términos que el gobernador don Bernardino de Mendoza se vió precisado á trasladarla á Sicilia, asegurándoles que allí les pagaría el virey. Mas como esto no sucediese, volvíronse á alterar y se entregaron al saqueo poniendo en el mayor peligro la isla. Aquí el virey Gonzaga procedió con mas rigor que el del Vasto en Milan. Habiendo sido presos en Mesina veinticinco de los amotinados, una ma-

(1) Cartas del emperador de 22 de octubre (1535) desde Messina: en Dormer, *Anales de Aragon*, cap. 77.

(2) Cuaderno de las córtes de Valladolid de 1537, impreso en Medina del Campo en 1545, Peticion 1.^a

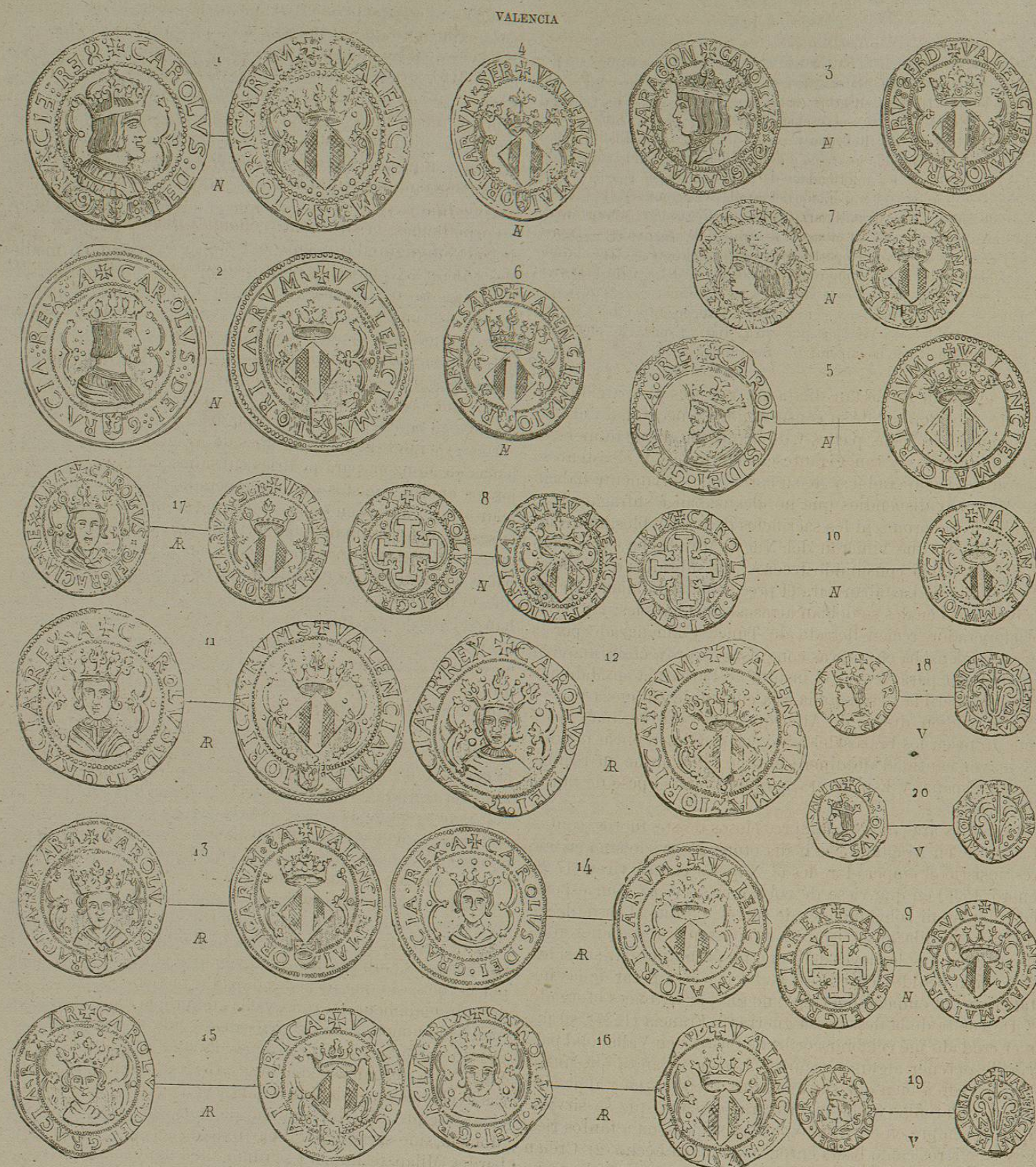
(3) Peticion 14.^a

(4) Pragmática de Carlos V en Valladolid, á 29 de junio de 1537.

(5) Dormer, *Anales de Aragon*, cap. 84.—Ni Sandoval, ni Robertson hacen mencion de estas córtes.

ñana amanecieron levantadas en el puerto veinticinco horcas, las veinticuatro iguales, la del medio mas alta que las demás. Antes del medio dia los veinticinco presos fueron colgados

en las horcas, y el que hacia de jefe de ellos en la del medio despues de haberle cortado la mano derecha. Otros muchos fueron justiciados en toda Sicilia, y á otros se los envió á Es-



CARLOS I

paña (1). Teniase pues sin pagas á los soldados que habian dado las victorias y conservaban los reinos; se desesperaban, se insubordinaban y se los ahoreaba.

Tan pronto como el emperador regresó de Aguas-Muertas á España, congregó córtes generales de Castilla en Toledo, se entiende que para pedir un servicio extraordinario con que subvenir á sus inmensos gastos y cubrir una parte de sus infinitas deudas. Estas córtes fueron de las mas célebres de España, así por su objeto y su desenlace, como por haber sido las últimas á que concurrieron los tres brazos ó estamentos del reino, clero, nobleza y procuradores de las ciudades. Tuviéronse en el convento de San Juan de los Reyes. En el dis-

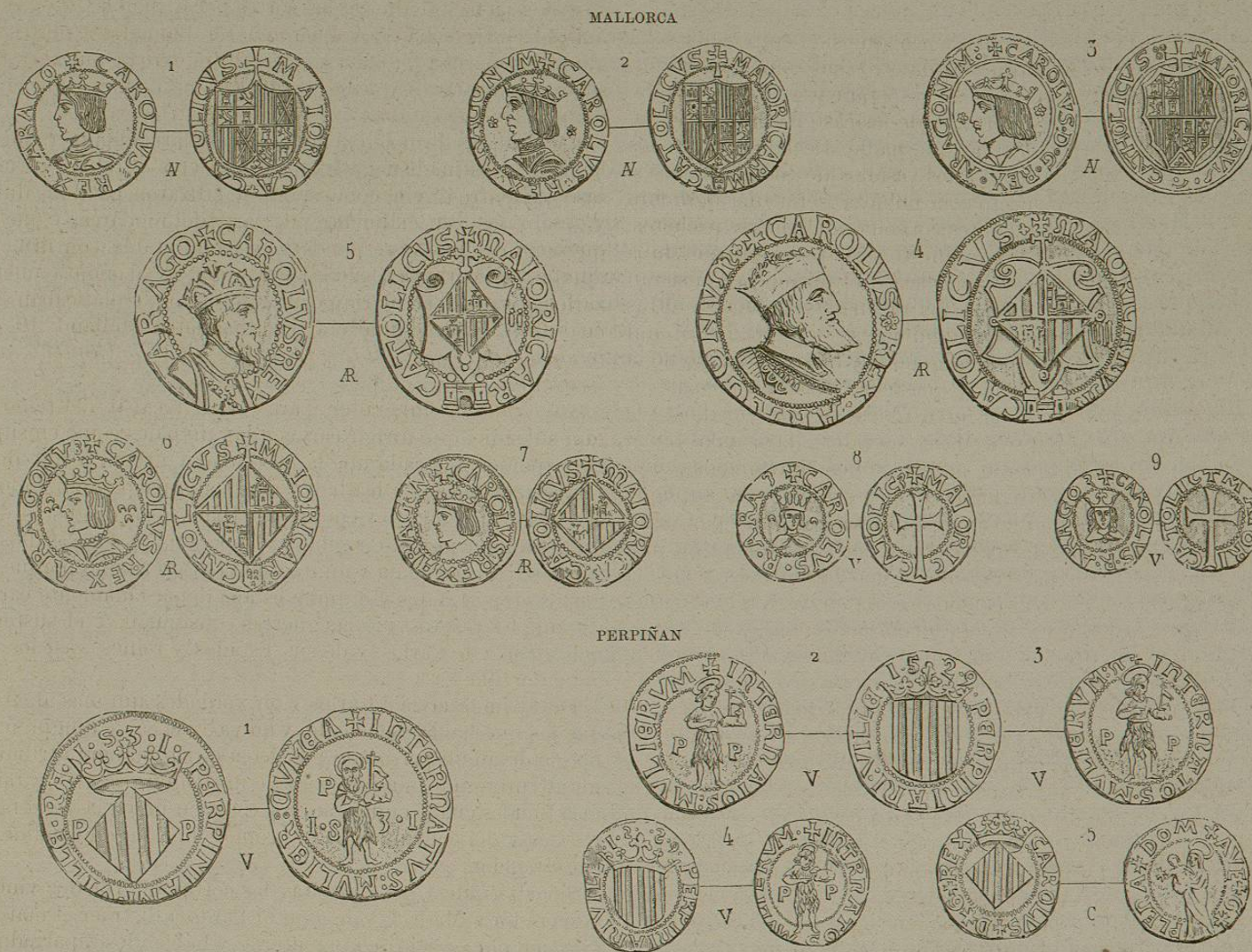
(1) Paolo Giovio, Historia, lib. XXXVII.—Sandoval, lib. XXIV.

curso, ó proposicion que se decia entonces, que se leyó á nombre de Su Majestad Imperial (1.º de noviembre, 1538), despues de la exposicion de costumbre de los sucesos politicos y del estado general de los negocios, vino á parar á los excesivos gastos que habia sido preciso hacer. «Y para cumplirlos (se decia), no bastando las rentas reales de estos ni de los otros reinos y Estados de S. M., ni las ayudas y socorros que le han hecho en todos ellos que han sido pequeños, ni lo que se ha habido de las cruzadas, subsidios y décimas que Su Santidad le ha concedido, ha sido necesario vender, empeñar y enajenar de su patrimonio y rentas grandes sumas, y aun con esto no se ha podido cumplir lo pasado; porque se deben muy gruesas cantidades de dineros, que para los dichos gastos se buscaron y tomaron á cambio, y por no haberse podido pagar

corren muchos intereses, y crece siempre la deuda con gran detrimento de la hacienda, y aunque se venda y empeñe mucha parte de lo que de ella queda, no puede bastar para pagarse.» Seguía, como era natural, su peticion de un servicio tal como era necesario para subvenir á necesidades y apuros tan graves y urgentes.

El medio que el emperador proponia era el impuesto conocido con el nombre de sisa. El estado eclesiástico no halló dificultad en que se concediera la sisa, con tal que fuese «tem-

poral, moderada, y en cosas limitadas.» No así el estamento de los próceres, que fué en estas córtes numerosísimo, el cual respondió por boca del condestable de Castilla, no solo negando el impuesto, aunque reconociendo la necesidad de buscar remedio á tan graves apuros, sino suplicando al emperador diese seguridad de que en adelante no se habria de vender ni empeñar cosa alguna de la corona real de Castilla y de Leon. Pidieron además los grandes y caballeros que para el mejor acierto en lo que convendria hacer les informara bien S. M. del



CÁRLOS I

estado de los negocios, y les permitiera platicar y conferenciar con los procuradores de las ciudades. Esquivaba esto el emperador, fundándose en lo reconocido y perentorio de la necesidad, é insistía en lo de la sisa, asegurando solamente que esta seria temporal. El estamento de la grandeza nombró una comision de doce, para que examinara detenidamente el negocio y diera su dictámen (1). Esta comision porfió con el emperador en que para deliberar con madurez necesitaba ser informada del estado presente y general del reino y comunicar sobre ello con los procuradores. Su Majestad se negaba obstinadamente. Por último, un dia se presentó á la junta de los grandes el cardenal de Toledo (25 de noviembre) con algunos miembros del consejo del rey, á decir de parte de Su Majestad la obligacion que habia de servirle; y que el tributo de la sisa era el que resultamente pedia como el mas conveniente y menos gravoso al reino; y finalmente que S. M. mandaba que cada uno diera públicamente su voto, de viva voz, y no de otra manera.

Entonces fué cuando el condestable de Castilla, don Iñigo Lopez de Velasco, uno de los que mayores servicios habian

hecho al emperador, pronunció ante la junta de la grandeza estas valientes y vigorosas palabras:

«Señores, pues S. M. nos manda que votemos públicamente en lo de la sisa, y que libremente diga cada uno su parecer.... lo que, señores, entiendo en este negocio es, que ninguna cosa puede haber mas contra el servicio de Dios y el de S. M. y contra el bien de estos reinos de Castilla, de donde somos naturales, y contra nuestras propias honras, que es la sisa. Contra el servicio de Dios, porque ningún pecado deja de perdonar, habiendo arrepentimiento de él, sino el de la restitucion, que no se puede perdonar sin satisfaccion: la cual no podriamos hacer, á mi parecer, de daño tan perjudicial como este para honra y hacienda de tanta manera de gente. Para Su Majestad ningún deservicio puede ser igual del que se le podria recerer de esto. Y aunque se podrian dar muchos ejemplos de levantamientos que en tiempos pasados hubo en estos reinos con pequeñas causas, yo no quiero decir sino del que vi y vimos todos de las comunidades pocos años ha, que fué tan grande con muy liviana ocasion, que estuvo S. M. en punto de perder estos reinos, y los que le servimos, las vidas y las haciendas. No sé yo quién se atreva con razon á decir que no podria agora suceder otro tanto; y la buena ventura que Dios nos dió á los que vencimos y desbaratamos la comunidad, no se puede tener por cierto que la tendriamos, si otro tal caso acaeciese; y los grandes principes se han de excusar de dar ocasion para que sus vasallos les pierdan la vergüenza

(1) Los doce nombrados fueron, el condestable de Castilla, el duque de Alburquerque, el marqués de los Velez, el conde de Oropesa, el duque de Nájera, el marqués de Comares, el de Villena, el conde de Benavente, don Juan de Vega, señor de Grajal, y el adelantado de Castilla.

y acatamiento que les deben cuanto en ellos hay.... Y no se ha de hacer poco fundamento de los alaridos y gemidos que entre toda la gente pobre habria sobre esto: y pues estos tales no pueden suplicar á S. M. nada sobre esto, nosotros que podemos verle y hablarle es muy gran razon que supliquemos por el remedio de semejantes cosas, que nos hizo Dios principales personas en el reino, que no vivimos para que fuésemos solos nosotros, sino para que con toda humildad y acatamiento suplicásemos á S. M. lo que toca á la gente pobre como á su rey y señor natural....»

Dijo además en su razonamiento, que si el emperador solia guardar las leyes y costumbres de otros sus reinos y señoríos, no hallaba razon para que no respetara y guardara mucho mas las costumbres y libertades de los castellanos, que le habian servido con mas lealtad que nadie. Declamó contra los perjuicios que la sisa haria á los vasallos de todas las clases, y expuso que con respecto á la nobleza, seria una deshonra para ellos y sus descendientes consentir en hacerse pecheros; que si S. M. ofrecia que el impuesto seria temporal, no estaba seguro de que sus sucesores, ó acaso él mismo no quisieran perpetuarle. «Y por todas estas razones (concluia), y otras muchas que se podrian dar, digo que se suplique á S. M. mil veces, si tantas lo mandare, que no haya sisa. Y que yo no la otorgo ni soy en otorgalla, y que fuera de sisa á mí parecer será muy bien que se busquen todos los otros medios que fueren posibles para que S. M. sea servido.... Los cuales tengo por cierto que se hubieran hallado si nos hubiéramos comunicado con los procuradores. Y que asimismo se suplique á S. M. que trabaje de tener paz universal con todos por algun tiempo. Que aunque la guerra de infieles sea tan justa, muchas veces se tiene paz con ellos, como la tuvieron reyes de Castilla.... y que su real persona resida en estos reinos; y que modere los gastos que tuviese demasiados con los que tuvieron los Reyes Católicos; que no aprovecharia algun servicio que á S. M. se hiciese, si no hace lo que es dicho, antes serian muy mayores cada dia sus necesidades; que por el camino que vino á tenellas se han de ir desechando á mí parecer.»

El que con esta entereza y energia hablaba era el condestable de Castilla, el adversario mas terrible que habian tenido las comunidades, y el que mas trabajó por la destruccion de la causa popular y por la derrota de los comuneros. Ahora conocia que auxiliando desmedidamente á Carlos en 1520 para la opresion de las ciudades, le habia colocado en posicion de aspirar á deprimir la nobleza en 1538. Ahora invocaba el apoyo del estado llano contra las pretensiones del poder, y el poder no le permitia ni siquiera comunicarse con los procuradores. Y ahora que la corona atentaba á los privilegios de la nobleza, la nobleza se sublevaba enérgicamente, pidiendo casi lo mismo que entonces habian pedido con mas justicia y necesidad el pueblo y las ciudades.

Siete horas duró aquella sesion. Todos los magnates se admiraron al parecer del condestable, y redactaron una propuesta pidiendo al rey que no se hablara mas de la sisa; y que para arbitrar otros medios se comunicaran con ellos los procuradores. Además le presentaron otro escrito, de letra del conde de Ureña, pidiéndole que suspendiera las guerras que traia y que residiera en el reino; que solo así se moderarian los gastos que aquellas ocasionaban, la salida que producian de tan inmensas sumas de dinero, y las vejaciones y agravios que todas las clases sufrían; y que de otra manera todos los brazos ó estamentos del reino, pues que á todos competia, acordarian de comun consentimiento el remedio que mas conviniera para desempeñar su patrimonio y cubrir sus deudas. Léjos de desistir por esto el monarca, contestó á su nombre el cardenal de Toledo presentando al estamento otro papel recomendando despachasen brevemente lo de la sisa. Otra comision de diez individuos de la nobleza fué encargada de responder al escrito imperial (28 de diciembre, 1538), y lo hizo insistiendo en los mismos capitulos y condiciones que la anterior, mereciendo su dictamen la aprobacion general del estamento, á excepcion del duque del Infantado, del de Alba y algunos otros.

Finalmente, despues de muchas contestaciones, el 1.º de febrero (1539) entró el cardenal de Toledo don Juan Tabera en

el salon de la asamblea, é intimó á los próceres que S. M. imperial declaraba disueltas las córtes: «pues viendo lo que se ha hecho (dijo), le parece que no hay para qué detener aqui á vuestras señorías, sino que cada uno se vaya á su casa, ó á donde por bien tuviese (1).» Acabada la plática, preguntó el cardenal á los ministros que habian ido con él si se le habia olvidado algo, y respondieron que no. Entonces el condestable y el duque de Nájera añadieron: «Vuestra señoría lo ha dicho tan bien, que no se le ha olvidado cosa alguna.» Levantóse la sesion, y se dieron las córtes por disueltas.

Desde esta fecha no volvieron á ser llamados á córtes los grandes señores y caballeros, bajo el pretexto de que al tratarse de los impuestos y tributos públicos no podian votar en la materia los que estaban exentos de pagar las gabelas.

Excusado es decir lo enojado que quedaria el emperador de la firme y obstinada negativa de los próceres castellanos. Cuéntase que entre él y el condestable se cruzaron palabras duras y desabridas, especialmente por parte del monarca, y que no queriendo dejar de responderle el condestable con firmeza, aunque con cortesía, llegó el emperador en su enojo á amenazarle con que le arrojaría por la galería donde platicaban, á lo cual dicen replicó sin alterarse el magnate castellano: *Mirarlo ha mejor Vuestra Majestad, que si bien soy pequeño, peso mucho* (2).

Tuvo pues el emperador, para ver de recabar del reino algun subsidio, que dirigir cartas á las ciudades como en súplica, exponiendo á cada una la necesidad y urgencia que de él tenia, apelando á su lealtad, y aun á algunas conminándolas con su desabrimiento y enojo (3). «Todos estos disgustos, dice el historiador prelado, recibía el emperador; y sus vasallos no se los daban por mala voluntad que tuviesen, sino porque los gastos eran grandes y el reino estaba demasadamente cargado; que los tesoros que las guerras consumian, y el sustento del imperio de Carlos, y de sus Estados y reinos, casi los pagaba Castilla.»

Faltábale todavía á Carlos V oír verdades aun mas amargas que las que habia escuchado, y no ya de boca de ningun magnate ó de algun personaje político á quien pudiera atribuirse un fin interesado, sino de boca de un hombre rústico, y tanto mas fuertes cuanto que eran la expresion ingenua de la fama pública y del convencimiento propio, emitida con candidez y sin intencion.

Sucedió, pues, que disueltas las córtes de Toledo, vino el emperador á Madrid, y de aqui al Pardo á distraer el mal humor con el ejercicio de la montería; y habiéndose apartado de su comitiva por perseguir á un venado, vino á matarle sobre el camino real, á tiempo que pasaba un labriego que llevaba una carga de leña sobre su asno. Invitóle el emperador á que llevara el venado á la villa, ofreciendo pagarle mas de lo que la leña valiera. El rústico, sin sospechar con quién hablaba, le dijo con cierto donaire: «¿No veis, señor, que el ciervo pesa mas que la leña y el jumento juntos? Mejor hicierais vos, que sois mozo y recio, en cargar con él.» Gustóle al emperador el aire desenvuelto del rústico, y mientras llegaba quien pudiera llevar la pieza, entretúvose en hacerle algunas preguntas: preguntóle entre otras cosas qué edad tenia, y cuántos reyes habia conocido. —«Soy muy viejo, señor, contestó el labriego; he conocido ya cinco reyes. Conoció al rey don Juan el segundo siendo ya mozueto de barba, á su hijo don Enrique, al rey don Fernando, al rey don Felipe y á este Carlos que agora tenemos. —Y decidme por vuestra vida, le preguntó el monarca; de esos ¿cuál fué el mejor, y cuál el mas ruin? —Del mejor, respondió el anciano, por Dios que hay poca duda: el rey don Fernando fué el mejor que ha habido en España, que con razon le llamaron el Católico. De quién es el mas ruin, no digo mas sino que por mi fe harlo ruin es este que tenemos, y harlo inquietos nos trae, y él lo anda, yéndose unas veces á Ita-

(1) Cuadernos de córtes de Castilla.—Sandoval, Hist. de Carlos V, lib. XXIV.

(2) El obispo Sandoval, que refiere este caso, dice haberlo oido á quien le crió que se halló en aquellas córtes. Lib. XXIV, núm. 8.

(3) Carta del emperador á Pedro de Molgosa, regidor de Burgos: en Toledo, á 7 de febrero de 1539.

lia, otras á Alemania y otras á Flandes, dejando su mujer é hijos, y llevando todo el dinero de España: y con llevar lo que montan sus rentas, y los grandes tesoros que le vienen de las Indias, que bastarian para conquistar mil mundos, no se contenta, sino que echa nuevos pechos y tributos á los pobres labradores, que los tiene destruidos. Pluguiera á Dios se contentara con solo ser rey de España, que aun fuera el rey mas poderoso del mundo.»

Viendo Carlos que no era rudo el labriego, y no insensible á la impresion que la verdad así sencillamente enunciada produce, díjole que el emperador era hombre que amaba mucho su mujer é hijos, y que no los dejaria ni saldria de España, si no le obligara la necesidad de sostener tantas guerras contra los enemigos de la cristiandad y aun del reino español, que eran las que causaban tantos gastos, que no bastaban para ellos las rentas ordinarias de la corona ni los pechos con que le servian los pueblos. En esto llegaron varios cazadores y criados de la régia comitiva, y como observase el rústico el grande acatamiento que todos hacian á su interlocutor, entró en sospechas de quién podria ser y le dijo: *¿Aun si fuédeses vos el rey?... Por Dios que si lo supiera, muchas mas cosas os diria.* Cuentan que Carlos, no negando ya la calidad de su persona, dijo sonriéndose al labrador que le agradecia sus avisos, pero que no olvidara las razones con que habia respondido á sus cargos: y que concedidas algunas mercedes que le mandó pedir, y en que el humilde leñador anduvo bastante corto, prosiguió su ejercicio de caza (1).

La anécdota no es inverosímil, ni puede parecer extraña al que conozca el carácter de los labriegos y gente del campo de Castilla. Las palabras del rústico no eran otra cosa que el eco de la opinion general del reino, formada por lo que á gente mas entendida oyera, y por el propio instinto popular, que en estas materias pocas veces va descaminado; y aquellas palabras debieron hacer mas efecto al emperador que las razones y discursos con que hubiera sido censurada su política en las córtes.

Durante esta su corta permanencia en España tuvo la desgracia y la pesadumbre de perder la emperatriz, que murió en Toledo de parto (1.º de mayo, 1539), á poco de haber dado á luz un niño tambien sin vida. La muerte de esta excelente señora fué muy sentida y llorada en todo el reino, porque á su notable hermosura reunia las mas bellas prendas del alma, y adornábanla grandes y muy excelsas virtudes. Contaba entonces treinta y ocho años de edad, uno menos que su marido. Hicieronse suntuosísimas exequias, y fué llevada á enterrar á la real capilla de Granada, con numerosa y brillante procesion de prelados, clérigos, grandes, títulos y caballeros. Hasta el rey Francisco I de Francia le hizo unas solemnísimas honras fúnebres (2).

CAPITULO XXII

Liga contra el turco.—Motin y castigo de Gante

DE 1539 Á 1540

Compromisos y consecuencias para España de la liga contra el turco.—Discordias entre los almirantes español y veneciano.—Conflicto de españoles en Castelnuovo.—Su heroísmo y su trágico fin.—Triunfo funesto de Barbaroja.—Alzamiento y revolucion en Gante y sus causas.—Perplejidad del emperador.—Determina ir por Francia.—Caballeroso y cordial recibimiento que le hizo el rey Francisco.—Festejos que le hacen en Paris.—Disimulado y falso proceder de Carlos.—Marcha á Flandes.—Sofoca la rebelion de Gante.—Medidas y castigos crueles.—Desembózase con el rey de Francia, y le niega abiertamente la cesion de Milan.—Justo enojo del francés.—Vaticinanse nuevos rompimientos.—Demandas de los protestantes de Alemania, y respuesta del emperador.

Quando el condestable de Castilla, con acento elocuente y varonil, eco de la opinion de la grandeza castellana, aconse-

(1) Refiere esta anécdota el obispo Sandoval en el lib. XXIV, número 10 de su Hist. de Carlos V.

(2) La emperatriz doña Isabel era hija de los reyes de Portugal don Manuel y doña María, hija esta de los Reyes Católicos. No se logró de

jaba á Carlos V en las córtes de Toledo que suspendiera las guerras que consumian y empeñaban las rentas de la corona y empobrecian el pueblo; y cuando el humilde leñador del Pardo con rústica sencillez, eco de la opinion popular, manifestaba al emperador, sin conocerle, que tantas guerras y tantos viajes y gastos eran la ruina de los pobres labradores y la perdicion de España, entonces mismo traia el emperador empeñada una guerra terrible y dispendiosa allá en los mares y costas de Italia.

La liga del pontifice, Venecia, el imperio y otros Estados y principes cristianos contra el turco, le obligaba á mantener en pié de guerra multitud de naves y muchedumbre de soldados. El general del ejército confederado era su virey de Sicilia don Fernando de Gonzaga; el gran almirante y jefe de la armada de la liga era el ilustre genovés Andrea Doria, ambos súbditos del emperador. Barbaroja con ciento treinta galeras turcas se habia echado sobre Candia y otras plazas, y una operacion naval en que la fortuna no favoreció al príncipe Doria habia envalentonado al terrible general de la armada mahometana, y producido desavenencias entre los jefes de las flotas española y veneciana, Andrea Doria y Vicente Capelo, echando este sobre aquel la culpa del mal suceso. Reconciliados despues por mediacion de Gonzaga, acordaron tomar á los infieles la plaza fuerte de Castelnuovo, y combatiéndola españoles y venecianos por mar y por tierra, la rindieron al tercero dia, haciendo mil seiscientos cautivos, y poniendo para su presidio tres mil hombres, españoles todos, al mando del valeroso capitán Franciscisco Sarmiento, no sin contradiccion y desagrado del de Venecia, que con tal motivo volvió á enojarse, desarmó las galeras, despidió la gente y vino á quedar deshecha la liga.

Habia intentado Barbaroja acudir al socorro de Castelnuovo, mas impidióselo una tormenta, en la cual perdió una gran parte de sus naves. La pérdida de Castelnuovo hirió de tal manera el orgullo del sultan que juró vengarla en venecianos y españoles, combatiendo á aquellos en la Morea, y á estos en la plaza cuya pérdida tanto le habia irritado. Rehizo, pues, la armada de Barbaroja, dióle además diez mil turcos y cuatro mil genizaros, y llegada la primavera (1539) le envió á atacar por mar á Castelnuovo, en tanto que por tierra marchaba al mismo punto el gobernador de Bosnia, Ullamen, que era un tráfuga persiano, con treinta mil infantes, gran golpe de caballería y multitud de gente irregular y allegadiza. Acudió Juanetin Doria con veinte galeras á llevar provisiones á Castelnuovo, pero volvióse luego, temeroso de que llegase la armada de Barbaroja, á quien no podia resistir con tan desiguales fuerzas. Llegaron, en efecto, algunos dias despues Barbaroja y Ullamen con la armada y ejército (18 de julio), ambos con igual gana de escarmentar á los españoles encerrados en Castelnuovo. Los primeros combates les hicieron ya ver que las habian con gente denodada y que no se asustaba por el número de los enemigos. Prodigios de esfuerzo y de valor hicieron los cercados con ser tan pocos; y en los ataques y escaramuzas que cada dia sostenian con los infieles, hubo ocasion de matar mil genizaros de aquellos que decian con arrogancia: *Un español basta para dos turcos, pero un genizaro basta para dos españoles.*

La repeticion de hechos heroicos como este traia de tal manera desesperado á Barbaroja, que mandó que no se gastara mas tiempo en escaramuzas, y dió orden para que se atacara formalmente y sin descanso la plaza con toda la artillería de las naves y del ejército de tierra. Cinco dias con sus noches estuvieron batiendo el castillo hasta no dejar piedra sobre piedra, y como habia acudido allí la principal fuerza de los sitiados y le habian ganado y perdido tres veces, murieron mas de mil españoles, quedándose asombrados los turcos de la resistencia que tan pocos hombres habian puesto en un pobre castillejo á los innumerables tiros de sus cañones. Arrasada la fortaleza, dirigieron sus tiros á las murallas de la plaza, que demolieron mas fácilmente, dejando aquella tan abierta como si nunca hubiera estado cercada. El valeroso Franciscisco

ella mas sucesion varonil que el príncipe don Felipe, de edad entonces de doce años. Dejaba además la infanta doña María, que fué mujer del emperador Maximiliano, y doña Juana, que fué reina de Portugal.